

# **Proyecto Educativo Institucional**

## **Colegio San Ignacio**

"Hacia la búsqueda de aprendizajes de calidad y el mejoramiento continuo".



## Colegio San Ignacio

### Proyecto Educativo Institucional

### Antecedentes descriptivos.

|  |   |
|--|---|
| <b>Directora</b>                                     | Dayana Carmona Álvarez  |
| <b>Dirección del establecimiento</b>                 | José Tohá 1550, sector Sindempart   |
| <b>Comuna</b>  | Coquimbo  |
| <b>R.B.D</b>   | 655-6   |
| <b>Año de creación<br/>(Reconocimiento oficial)</b>  | Resolución Exenta N°0017 de enero de 1982   |
| <b>Inicio de funciones</b>                           | 1° de marzo de 1982   |
| <b>Fono</b>  | 51-2264048  |
| <b>E-mail</b>  | sanignacio.basicamail.com   |
| <b>Aniversario establecimiento</b>                   | 1° de Marzo de 1995   |
| <b>Sostenedor</b>                                    | Sociedad Educacional San Ignacio de Coquimbo Ltda.  |
| <b>RUT</b>   | 77.354.660-6  |
| <b>Representante Legal</b>                           | Juan Chang González 6.473.033-9 / Matilde Mandiola Velasco  |
| <b>Dependencia</b>                                   | Particular subvencionado con financiamiento compartido.   |
| <b>Jornada</b>                                       | Escolar completa  |
| <b>Niveles</b>                                       | <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Parvularia: 1NT (PREKINDER) y 2NT (kínder).</li><li>• Educación Básica (1° a 8° básico)</li></ul> |
| <b>Género</b>  | Mixto   |
| <b>Carácter</b>                                      | Laico   |
| <b>Clasificación socioeconómica según SIMCE 2017</b> | Medio   |

# 1.- Aspectos que identifican al Colegio San Ignacio

## 1.1 Periodo 2014-2015

### Presentación

El presente Proyecto Educativo Institucional es el resultado del trabajo realizado durante el segundo semestre de 2014 y primer semestre del 2015.

Para realizar el diagnóstico se usaron dos Modelos de Gestión de Calidad:

SACGE (Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación), del Ministerio de Educación.

Modelo de gestión de calidad de ChileCalidad.

Ambos modelos presentan estándares a partir de los cuales el colegio se podía diagnosticar.

Además, se consideró que los modelos se complementaban. El SACGE aportaba la evaluación de aspectos propios de un establecimiento educacional (Liderazgo escolar, Gestión curricular, Convivencia y apoyo a los estudiante, especialmente).

El modelo de Chile Calidad aportaba las áreas de Liderazgo organizacional, Personas (capital humano), Planificación estratégica, Procesos e Información y conocimiento.

En su conjunto, el modelo agregado permitía diagnosticar con mayor profundidad los institucionales, curriculares y pedagógicos del Colegio Cervantino.

Para evaluar el nivel de instauración de los procesos del modelo, se confeccionó una escala que combinaba la escala del SAGCE y una de confección propia, basada en el nivel de instauración de la práctica y la sustentación en evidencia.

Para realizar el diagnóstico se utilizaron diversos instrumentos: entrevistas a directivos y sostenedores, encuestas a docentes y personal administrativo, observación participante y no participante (de clases, del funcionamiento de los planes de intervención, del Consejo de profesores y de reuniones de coordinación) y análisis de documentos.

A partir del diagnóstico se establecieron los Objetivos estratégicos o generales, y Objetivos específicos. Estos deberán ser abordados por los Planes de Mejoramiento Educativo (especialmente los relacionados a las metas de aprendizaje) u otro tipo de plan de acción.

El Colegio San Ignacio, tiene la expectativa de que este PEI lo guiará hacia la excelencia organizacional y, una vez cumplida su vigencia, pasará a ser el sustrato para todos los cambios que se emprendan.

### **Contextualización legal e institucional de la instauración de un Modelo de Gestión de Calidad y del Ciclo de Mejoramiento Continuo y su relación con el PEI 2016-2019**

El P.E.I. resultante se planteó como un documento de planificación estratégica, cuyos principales objetivos apuntan a instaurar o potenciar procesos básicos al interior de la organización, como por ejemplo el acompañamiento docente al aula, uso de Enlaces, gestión de procesos, etc.

Un hecho clave para impulsar, la idea de instaurar un Modelo de Gestión de Calidad fue la promulgación de la Ley General de Educación (LGE) en diciembre de 2009. Para lograr el objetivo de tener una educación de calidad para todos los jóvenes de Chile, dicha ley creaba el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media.

En agosto de 2011 se promulgó la ley que establecía este sistema, “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización”, definiendo como su objetivo:

**Artículo 1º.- Es deber del Estado propender a asegurar una educación de Calidad en sus distintos niveles. Para dar cumplimiento a dicha responsabilidad créase y regúlese un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, en adelante el "Sistema"...**

Entre las consideraciones del Sistema destaca la que se presenta a continuación, debido a las repercusiones que tendrá sobre la decisión de impulsar con más fuerza la instauración de un Modelo de Gestión de Calidad:

**Artículo 3 (inciso segundo): (El Sistema considerará...) Políticas, mecanismos e instrumentos para apoyar a los integrantes de la comunidad educativa y a los establecimientos educacionales en el logro de los estándares de aprendizaje y los otros indicadores de calidad educativa, fomentando el fortalecimiento de las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos a fin de promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen.**

Aquí se plantea la idea de un “mejoramiento continuo” para el progreso constante de la calidad de la educación ofrecida por los establecimientos. La idea del *mejoramiento continuo* en una institución implica, necesariamente, que ésta pase por un proceso cíclico compuesto por 4 etapas.

1. **Diagnóstico.**
2. **Elaboración del Plan de mejoramiento educativo.**
3. Implementación, monitoreo y seguimiento.
4. Evaluación.

La práctica del “mejoramiento continuo” debe propender a mejorar periódicamente en los siguientes estándares de desempeño:

**Artículo 6º.- Los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos y sus sostenedores considerarán:**

1. **Gestión pedagógica.**
2. **Indicadores de calidad de los procesos relevantes de los establecimientos educacionales.**
3. **Estándares de gestión de los recursos humanos y pedagógicos.**
4. **Los resultados de las evaluaciones de desempeño docente y directivo.**
5. **Liderazgo técnico pedagógico del equipo directivo.**
6. **Convivencia escolar, en lo referido a reglamentos internos, instancias de participación y trabajo colectivo, ejercicio de deberes y derechos, respeto a la diversidad; mecanismos de resolución de conflictos, y ejercicio del liderazgo democrático por los miembros de la comunidad educativa.**
7. **Concordancia de la formación de los alumnos con el proyecto educativo institucional del establecimiento y las bases curriculares nacionales.**

**Los estándares señalados precedentemente constituirán orientaciones para el trabajo de evaluación contemplado en esta ley y su incumplimiento no dará origen a sanciones.**

Así, se tiene una nueva institucionalidad, el “Sistema de Aseguramiento”; y una nueva forma de evaluar los establecimientos educacionales, según los “estándares de desempeño”.

Los colegios están obligados, a partir de ahora, a medirse según estos estándares y mejorar continuamente el resultado de estos.

El tema que se nos planteó a partir de esta ley, fue **cómo se lograría la mejora continua en los estándares de desempeño.**

Y es aquí donde se **plantea la relación de la Mejora Continua, es decir, la Ley, y la instauración de un Modelo de gestión de calidad.**

El Modelo de gestión de calidad pretende **asegurar la calidad de los resultados, mediante la mejora de los procesos organizacionales.** La mejora de dichos procesos debe orientarse por estándares que el modelo plantea, es decir, el modelo es una guía sobre cómo debe funcionar una organización y, funcionando como el modelo indica, sus resultados deberían mejorar.

El modelo plantea estándares de funcionamiento de los procesos, pero no dice en qué consisten dichos procesos, cuáles son sus objetivos ni las acciones que deben contener, para mejorar los resultados. En este sentido, el modelo es una forma, pero el fondo lo aporta la organización de acuerdo a su realidad.

**En resumen, instaurando un Modelo de gestión de calidad se podría cumplir con la Mejora continua en los estándares de desempeño con los que los establecimientos educacionales y sostenedores serán medidos por las instituciones que componen el Sistema de Aseguramiento.**

La ley que crea el “Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización” especifica los dos organismos que, en adelante, tendrán la misión de llevar a la práctica el objetivo de la ley en cuestión:

La Agencia de Calidad, cuyo objetivo es:

**Artículo 10.-...evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas.**

Y la Superintendencia de educación, cuya misión es:

**Artículo 48.-...fiscalizar, de conformidad a la ley, que los sostenedores de establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado se ajusten a las leyes, reglamentos e instrucciones que dicte la Superintendencia, en adelante "la normativa educacional". Asimismo, fiscalizará la legalidad del uso de los recursos por los sostenedores de los establecimientos subvencionados y que reciban aporte estatal.... Además, proporcionará información, en el ámbito de su competencia, a las comunidades educativas y otros usuarios e interesados, y atenderá las denuncias y reclamos de éstos, aplicando las sanciones que en cada caso corresponda.**

De acuerdo a las funciones definidas para cada institución, el proceso de mejoramiento continuo tiene que ver directamente con la Agencia de Calidad. Esto se evidencia en el siguiente artículo de la misma ley citada:

**Artículo 11 (letra c): Diseñar, implementar y aplicar un sistema de evaluación de desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados o que reciban aportes del Estado, y sus sostenedores referidos a los estándares indicativos, cuya finalidad será orientar el mejoramiento continuo de los establecimientos, a través de recomendaciones.**

La evaluación de desempeño mencionada en el artículo anterior se especifica de la siguiente forma:

**Artículo 12 (segundo inciso): El objeto de esta evaluación de desempeño será fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos educacionales, orientar sus planes de mejoramiento educativo y promover la mejora continua de la calidad de la educación que ofrecen.**

Lo que implica que:

**Artículo 12 (cuarto inciso): Los establecimientos educacionales deberán aplicar procedimientos de autoevaluación institucional, cuyos resultados, junto al proyecto educativo institucional, serán antecedentes de la evaluación del desempeño que realice la Agencia.**

El siguiente artículo patenta aún más la urgencia de comenzar un proceso de mejoramiento continuo.

**Artículo 13 (segundo inciso): Al efectuar las evaluaciones, la Agencia deberá considerar, en primer lugar, las autoevaluaciones realizadas por el establecimiento educacional.**

En conclusión, desde la promulgación de la ley que crea el Sistema en 2011, los establecimientos educacionales serán evaluados de una forma más compleja, con el fin último de elevar la calidad de la educación del país.

En este contexto el Colegio San Ignacio decidió establecer las siguientes directrices:

- 1. Realizar un diagnóstico institucional, de forma autónoma.**
- 2. Actualización de P.E.I.**
- 3. Generar una planificación estratégica o Plan de Mejoramiento Educativo a partir de los resultados del diagnóstico.**
4. Incrementar de los resultados a partir de los planes de mejoramiento.
5. Las mejoras deben referirse a variables como resultados educativos, el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje de los alumnos y de los otros indicadores de calidad educativa que permitan una evaluación integral.

## 1.2 Principales hitos de la Historia del Colegio

| Fecha | Evento  | Observaciones   |
|-------|---|---|
| 1982  | Inicio de funciones   | Se inicia el funcionamiento el 1° de Marzo de 1982 como establecimiento Particular, desde 1° Nivel de Transición hasta 4° básico  |
| 1995  | Inicio de Funcionamiento a cargo de la Sociedad Educacional San Ignacio de Coquimbo Ltda. | El Colegio inicia su funcionamiento en dependencias arrendadas, las cuales se ubicaban en Eleuterio Ramírez. El Llano Coquimbo con una matrícula aproximada de 15 alumnos, los cuales pertenecen a 1° y 2° Nivel de Transición.   |
| 1995  | Directora   | Sra. Matilde Mandiola Velasco   |
| 1996  | Comienza a funcionar 1° Básico  | El año 1996 aumenta la oferta de curso a 1° básico.   |
| 1998  | Cambio de dependencias  | Por el aumento de matrícula y otros de arriendo de dependencia, el Colegio San Ignacio se traslada a otra dependencia ubicada en Pedro Lagos, El Llano Coquimbo. Esta vez con funcionamiento de 1° Nivel de Transición a 4° Básico  |
| 2000  | Cambio a dependencia Nueva y propia   | Este año el Colegio por primera vez funciona en un edificio propio, con oferta de cursos desde 1° Nivel de Transición a 6° Básico.  |
| 2000  | Pampilla Ignaciana  | Esta celebración en honor a las Fiestas Patrias se realiza todos los años el sábado correspondiente a la segunda semana de septiembre. Esta festividad está a cargo del Centro General de Padres y Apoderados y tiene como finalidad compartir un día de familia y esparcimiento evocando nuestros valores patrios. |
| 2000  | Celebración Aniversario del Establecimiento   | Día de esparcimiento y de actividades en donde se recuerda el cumpleaños del Colegio. Este se organiza con la conformación de alianzas las cuales compiten por obtener el triunfo y la corona respectiva para su candidata representante.   |
| 2001  | Ceremonia entrega de carnet de biblioteca 2° básico                                       | Acto ceremonial que se realiza con los alumnos de 2° básico, quienes mediante la obtención de este carnet, pueden solicitar por medio de préstamos el material bibliográfico del CRA., una vez que aprenden a leer.   |
| 2002  | Director  | Juan Chang González   |
| 2011  | Proyecto P.I.E.   | Este Proyecto se implementa con el objetivo de atender las necesidades educativas especiales de los alumnos de 2° Nivel de Transición hasta 8° Básico   |
| 2015  | Directora   | Sra. Dayana Carmona Álvarez   |



## Principales hitos de la Historia del Colegio en imágenes



**1995: Dependencias ubicadas en Eleuterio Ramírez, El Llano Coquimbo**



**1998: Dependencias en Pedro Lagos, El Llano Coquimbo**





**2000: Formación en patio en dependencias propias.**



**2000: Pampilla Ignaciana en dependencias propias**





**2000: Inauguración Dependencias Propias en José Tohá, Sindempart**



**Acto Fiestas Patrias**







## ANIVERSARIO



**DESFILE GLORIAS**



**NAVALES 2015**



### 1.3 Misión, Visión y Valores del establecimiento

#### Visión

Proyectarnos como un colegio que mejora continuamente en los resultados de las mediciones externas y los procesos organizacionales, respondiendo a los cambios significativos, de acuerdo a las innovaciones pedagógicas y avances tecnológicos, potenciando la sana convivencia de la comunidad escolar y brindando espacios adecuados para el desarrollo integral de los alumnos.

#### Misión

Ofrecer a los niños de Coquimbo, la posibilidad de educarse en un ambiente pluralista, de sana convivencia escolar, con altos estándares académicos e innovación tecnológica, cultivando sólidos principios éticos y morales, los cuales constituyen el pilar fundamental de su ingreso a la educación media, la participación responsable en la sociedad y el éxito en los proyectos que se propongan en su vida.

#### Valores

Obramos con responsabilidad en todos nuestros actos; practicamos y estimulamos el respeto, la tolerancia y el pluralismo; somos una organización que aprende y se supera. Y un colegio comprometido con el desarrollo de su comunidad y su país.

## 1.4 Competencias educacionales a lograr.

|   | Competencias generales | Indicadores de Logro  |
|---|------------------------|---|
| Sector<br>S<br>u<br>b<br>se<br>ct<br>o<br>r | Física                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo físico personal y el autocuidado.</li> <li>● Valorar la vida y el propio cuerpo, hábitos de higiene, Prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.</li> <li>● Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.</li> </ul>  |
|   | Afectiva               | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo.</li> <li>● Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social para un sano desarrollo sexual.</li> <li>● Apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia.</li> </ul>   |
|   | Cognitiva              | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.</li> <li>● Organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.</li> <li>● Exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada.</li> <li>● Resolver problemas de manera reflexiva.</li> <li>● Diseñar, planificar y realizar proyectos.</li> </ul> |
|   | Socio-cultural         | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica,</li> </ul>  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <b>e<br/>s<br/>i<br/>n<br/>v<br/>o<br/>l<br/>u<br/>c<br/>r<br/>a<br/>d<br/>o<br/>s<br/>:<br/>T<br/>r<br/>a<br/>n<br/>s<br/>v<br/>e<br/>r<br/>s<br/>a<br/>l</b> |  | <p>pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos.</li> <li>● Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.</li> <li>● Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación.</li> <li>● Reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.</li> <li>● Proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.</li> </ul>  |
|  | Formación moral                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y la honestidad, el respeto, el bien común y la generosidad.</li> <li>● Conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.</li> <li>● Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.</li> <li>● Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias.</li> </ul>  |
|  | Proactividad y trabajo                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.</li> <li>● Practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.</li> <li>● Trabajar en equipo de manera responsable.</li> <li>● Comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.</li> <li>● Reconocer la importancia del trabajo –manual e intelectual– como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común.</li> </ul>   |
|  | Tecnologías de información y comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Buscar, acceder y evaluar la calidad y la pertinencia de la información de diversas fuentes virtuales.</li> <li>● Utilizar TICs que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.</li> <li>● Utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).</li> <li>● Participar en redes virtuales de comunicación y en redes ciudadanas de participación e información, con aportes creativos y pertinentes.</li> <li>● Hacer un uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, aplicando criterios de autocuidado y cuidado de los otros en la comunicación virtual, y respetando el derecho a la privacidad y la propiedad intelectual.</li> </ul> |

## 1.5 Perfil del alumno, apoderado y docente.

| <b>Perfil del alumno</b> |  |
|--------------------------|--|
| <b>Principios</b>        |  |
| <b>Sus alumnos (as):</b> |  |
| 1                        | Conservan y practican valores cívicos, éticos, morales, intelectuales y afectivos. |
| 2                        | Buscan la verdad y autenticidad.   |
| 3                        | Valorizan la honradez.   |
| 4                        | Adquieren hábitos intelectuales.   |
| 5                        | Actúan dentro del marco de la disciplina y el respeto.                             |



|    |   |
|----|---|
| 6  | Manifiestan una conciencia comunitaria.   |
| 7  | Valorizan los símbolos nacionales.  |
| 8  | Disciernen en pro de su salud mental y física.  |
| 9  | Son capaces de dialogar y ser tolerantes.   |
| 10 | Manifiestan hábitos de vida activa, asociados a la salud y calidad de vida.                     |
| 11 | Demuestran respeto de sí mismo y al prójimo.  |
| 12 | Logran el sentido de pertenencia e identificación con su Colegio, proyectándose a la comunidad. |

| <b>Perfil del Apoderado (familia)</b> |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Principios</b>                     |  |
|                                       | <b>Un apoderado que se compromete a:</b>   |
| 1                                     | Contribuir a la formación y logro de los aprendizajes de sus hijos.  |
| 2                                     | Adherir al Proyecto Educativo del Colegio y sus reglas de convivencia.   |
| 3                                     | Respetar a los integrantes de la comunidad educativa.  |
| 4                                     | Participar en las actividades formativas complementarias organizadas por el Colegio.   |
| 5                                     | Comprender el rol del Centro de Padres y Apoderados y su función cooperadora con el Colegio.                                 |
| 6                                     | Organizar y ejecutar actividades que sirvan de apoyo a la acción educativa del Colegio.                                      |
| 7                                     | Asistir en forma oportuna al Colegio cuando se requiera su presencia. (citaciones, reuniones, actividades, talleres, otros.) |

| <b>Perfil del Docente</b>  |  |
|--|--|
| El perfil ideal del docente ignaciano es el que cumple con los criterios de evaluación del Marco para la Buena Enseñanza, en los dominios:   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Preparación de la enseñanza.</li> <li>● Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje</li> <li>● Responsabilidades profesionales</li> <li>● Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.</li> <li>● Además posee características personales y profesionales específicas.</li> </ul> |  |
|  | <b>Específicamente, un docente que promueve en sus alumnos (as):</b>   |
| 1  | El desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.   |
| 2  | El aporte con aplicaciones o ejemplos de otras disciplinas al contenido estudiado.   |
| 3  | La expresión de sus opiniones.   |
| 4  | Compromiso y solidaridad entre ellos mismos.   |
| 5  | Un clima de respeto por las diferencias de género, culturales, étnicas y socio económicas.   |
| 6  | El uso de un lenguaje oral y escrito gradualmente más preciso y pertinente.  |
| 7  | Un clima de esfuerzo y perseverancia para realizar trabajos de calidad.  |
| 8  | Establecer relaciones y ubicar en contexto el conocimiento de objetivos, eventos y fenómenos, desde la perspectiva de los distintos subsectores. |
| 9  | Abordar los errores no como fracasos, sino como ocasiones para enriquecer el proceso de aprendizaje.   |
| 10   | Las temáticas ligadas a los objetivos transversales del currículum, con el fin de favorecer su proceso de construcción de valores.               |
|  | <b>Posee como características personales</b>   |
| 1  | Vocación hacia la docencia.  |
| 2  | Capacidad de Trabajar en equipo.   |
| 3  | Autocontrol, empatía y pro actividad.  |
| 4  | Capacidad de adaptarse a los cambios.  |
| 5  | Creativo e innovador.  |

## 1.6 Propuesta curricular

Tanto en Ed. Parvularia como Ed. Básica el Colegio San Ignacio se guía por las **bases curriculares, y sus respectivos programas de estudio, planteados por el Ministerio de Educación**. Esto significa que no tiene programas propios.

Como todo establecimiento educacional, tiene la misión de educar. El artículo 2 de la LGE define el concepto “educación” de una forma que apela a la formación multidimensional de sus alumnos.

Art.2: La **educación** es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como **finalidad** alcanzar su **desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante** la transmisión y el cultivo de **valores, conocimientos y destrezas**. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, **capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país**.

El Colegio San Ignacio comparte cabalmente la finalidad de la educación planteada en el artículo anterior (“...tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico”).

Este convencimiento se refleja y explicita en la misión y visión del establecimiento.

Se explicita también en **el énfasis que pone a ciertos objetivos de aprendizaje** (o aprendizajes esperados, en las bases curriculares de Educación Parvularia y Educación Básica) por sobre otros, en la medida que el cumplimiento de los aprendizajes esperados obligatorios y la asignación mínima semanal de horas por asignatura lo permita.

Los **objetivos de aprendizajes transversales se abordan de forma comprensiva y general**, en cada una de las asignaturas y las actividades o talleres desarrollados en el tiempo de libre disposición y se agrupan, según las Bases en las siguientes dimensiones: Física, Afectiva, Cognitiva, Socio-Cultural, Moral, Espiritual, Proactividad y Trabajo, y Tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Esto significa que, en la práctica, el proceso de enseñanza y aprendizaje potencia el desarrollo de determinados *valores, conocimiento y destrezas*, por sobre otros, abordando cada objetivo de aprendizaje con diversa complejidad. Esto, con el convencimiento de que la propuesta curricular planteada se acerca de mejor forma a la finalidad de *Educación*.

### **Ed. Básica:**

La propuesta curricular del Colegio se refleja en:

1. La dedicación temporal y profundidad con que se abordan ciertos objetivos de aprendizaje y aprendizajes transversales, relacionados a asignaturas específicas.

#### **1. El establecimiento prioriza las asignaturas *Lenguaje y Comunicación, y Matemática y Ciencias*.**

Ambas competencias se potencian debido a que se entienden esenciales para la inserción en un mundo complejo y, concretamente, el buen desempeño académico.

La primera, la buena comprensión lectora, permite al alumno recrearse, aprender e informarse, y es base para el conocimiento de las otras asignaturas.

La segunda, la resolución de problemas, enfrenta al alumno a situaciones reales, lo que significa la aplicación de los demás objetivos de aprendizaje de matemática. Pero, principalmente, permite al alumno enfrentarse a situaciones concretas, lo que facilita un aprendizaje significativo y una profundización en la comprensión de la realidad.

Y el desarrollo del pensamiento científico específico en cada área, con actividades que le permitan al alumno aplicar los aprendizajes en diversas situaciones y tener retroalimentación de ello con preguntas y situaciones interesantes y familiares, que despierten su curiosidad y espíritu indagador.

2. El uso dado al tiempo de libre disposición.

Además de lo anterior, **el establecimiento da gran importancia a:**

- **La asignatura de *Formación Cívica*, en la que se abordan objetivos de aprendizaje transversales.**
- **Talleres de Habilidades Verbales y Matemáticas en 3° y 4° básico, en los que se potencia el desarrollo de habilidades de orden superior en los alumnos.**
- **Talleres de Deporte recreativo desde 5° a 8° básico, que promuevan el desarrollo de hábitos y vida saludable y movilicen a los alumnos del sedentarismo propio de la adolescencia.**

### **Ed. Parvularia (2° nivel de transición):**

Al igual que para la educación escolar, la Ed. Parvularia del Colegio se guía por las Bases Curriculares y Programas Pedagógicos del Ministerio de Educación.

El currículum se organiza en *Ámbitos de experiencias de aprendizaje, Núcleos y Ejes*. Esta división es una interpretación y separación teórica de los aprendizajes esperados en el alumno, pero que permite sistematizar la labor educativa.

En la práctica, los ámbitos y sus respectivos aprendizajes esperados se abordan de manera inclusiva y relacional, debido a la formación holística que el niño necesita en esta etapa de su vida.

Más importante que adquirir competencias relacionadas a asignaturas específicas, el Segundo Nivel de Transición del Colegio San Ignacio, busca que el niño se desarrolle en su máximo potencial y en todas sus dimensiones, educando desde una perspectiva que es coherente con la visión integral de mundo que tienen los niños a esta edad.

Fuente: Bases Curriculares de la Ed. Parvularia

En kínder la orientación curricular se mueve hacia los núcleos *Lenguaje Verbal* y *Relaciones lógico-matemática y Cuantificación*, con el fin de articular con 1° básico. Sin dejar de lado la idea de formación holística y la integración de todos los ámbitos.

- En Lenguaje Verbal, se refuerza principalmente las vocales, durante el primer semestre. Durante el segundo semestre se inicia el conocimiento y aplicación de tres consonantes.
- En Relaciones lógico-matemática y Cuantificación, el proceso de enseñanza y aprendizaje se orienta a las operaciones adición y sustracción con material concreto, números hasta el 30 y antecesor, sucesor y ubicación en la recta numérica.

La propuesta curricular de la Ed Parvularia incluye los siguientes ámbitos, núcleos y ejes, en concordancia con el Ministerio de Educación. Esta organización del currículum va de lo más general (“Ámbito”), a lo más específico (“Núcleo de aprendizaje”, los cuales se componen de “Ejes”)<sup>1</sup>.

|   |   |
|---|---|
| <b>Integración entre los ámbitos en el proceso de enseñanza-aprendizaje</b> | <p><b>Ámbito: Formación Personal y Social</b></p> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Autonomía</b><br/> <u>Ejes de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motricidad</li> <li>• Cuidado de sí mismo</li> <li>• Independencia</li> </ul> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Identidad</b><br/> <u>Ejes de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimientos y aprecio de sí mismo</li> <li>• Reconocimiento y expresión de sentimientos</li> </ul> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Convivencia</b><br/> <u>Ejes de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacción social</li> <li>• Formación valórica</li> </ul> <p><b>Ámbito: Comunicación</b></p> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Lenguaje verbal</b><br/> <u>Ejes de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación oral</li> <li>• Iniciación a la lectura</li> <li>• Iniciación a la escritura</li> </ul> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Lenguajes artísticos</b><br/> <u>Ejes de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión creativa</li> <li>• Apreciación estética</li> </ul> <p><b>Ámbito: Relación con el Medio natural y cultural</b></p> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Seres vivos y su entorno</b><br/> <u>Eje de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrimiento del mundo natural</li> </ul> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes</b><br/> <u>Eje de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del entorno social</li> </ul> <p><b>Núcleo de aprendizaje: Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación</b><br/> <u>Ejes de aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Razonamiento lógico-matemático</li> <li>• Cuantificación</li> </ul> |
|---|---|

<sup>1</sup>

## 2.- Características descriptivas del Colegio San Ignacio

### 2.1 Evolución de la matrícula últimos 8 años

| Año  | Matricula Párvulo | Matricula Básica | Total |
|------|-------------------|------------------|-------|
| 2008 | 24                | 353              | 377   |
| 2009 | 19                | 353              | 372   |
| 2010 | 28                | 315              | 343   |
| 2011 | 24                | 297              | 321   |
| 2012 | 31                | 279              | 310   |
| 2013 | 15                | 332              | 347   |
| 2014 | 24                | 350              | 374   |
| 2015 | 26                | 322              | 348   |
| 2016 | 27                | 313              | 340   |
| 2017 | 29                | 329              | 358   |
| 2018 | 30                | 380              | 410   |

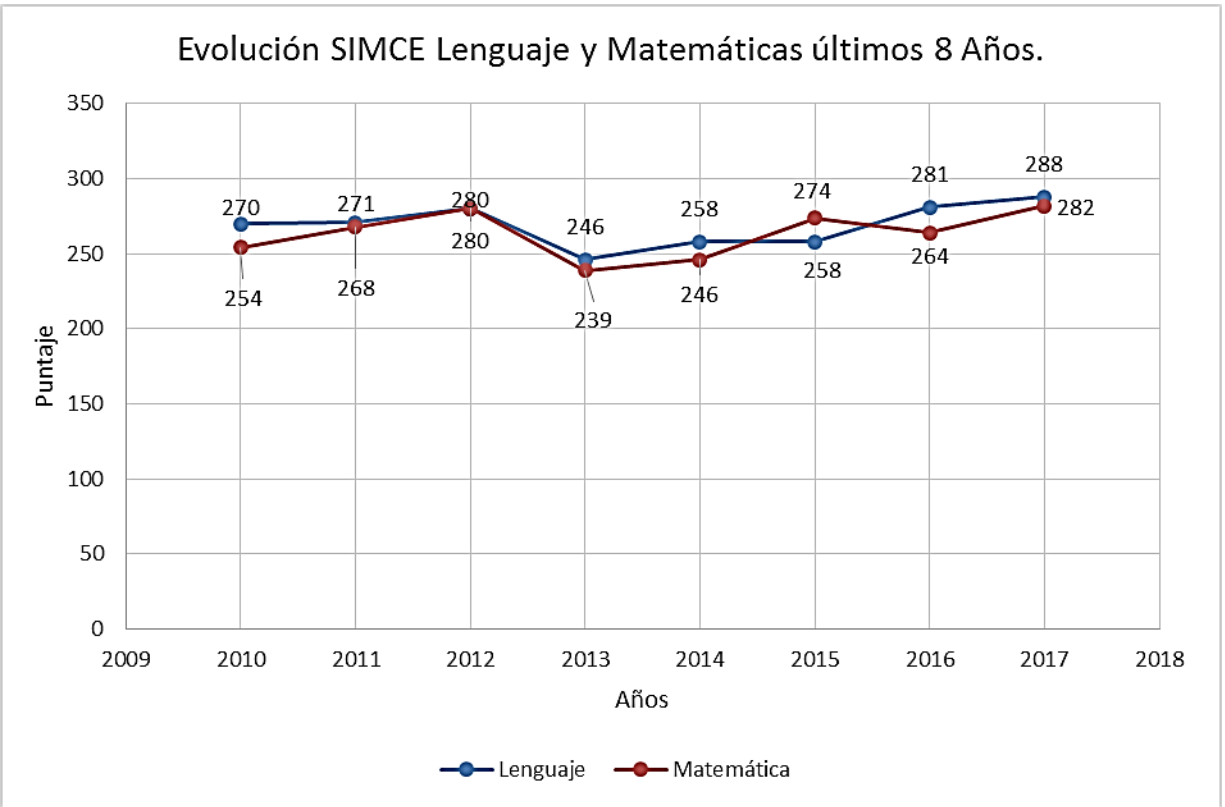


La matrícula total del Colegio San Ignacio (incluyendo la de Ed. Parvularia) ha fluctuado durante los últimos 10 años. Siendo el 2018 el año con mayor matrícula y el más bajo el 2012 con 310 alumnos.

## 2.2 Resultados en las evaluaciones externas.

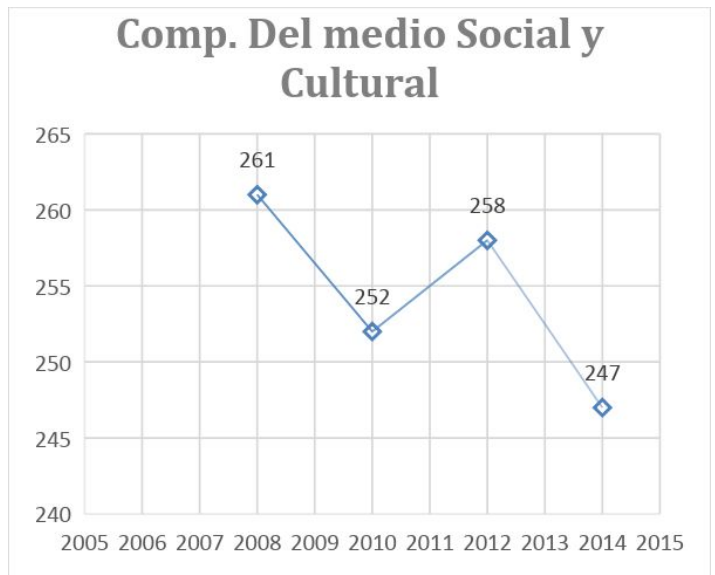
| <b>Resultados SIMCE 4° básico 7 últimos años</b> |                 |                   |  |                                |
|--|-----------------|-------------------|--|--------------------------------|
| <b>Año</b>                                       | <b>Lenguaje</b> | <b>Matemática</b> | <b>Comp. Del medio Social y Cultural</b> | <b>Comp. Del Medio Natural</b> |
| <b>2010</b>                                      | 270             | 254               | 252                                      | No Aplica                      |
| <b>2011</b>                                      | 271             | 268               | No Aplica                                | 271                            |
| <b>2012</b>                                      | 280             | 280               | 258                                      | No Aplica                      |
| <b>2013</b>                                      | 246             | 239               | No Aplica                                | 258                            |
| <b>2014</b>                                      | 258             | 246               | 247                                      | No Aplica                      |
| <b>2015</b>                                      | 258             | 274               |  |                                |
| <b>2016</b>                                      | 281             | 264               |  |                                |
| <b>2017</b>                                      | 288             | 282               | No Aplica                                | No Aplica                      |



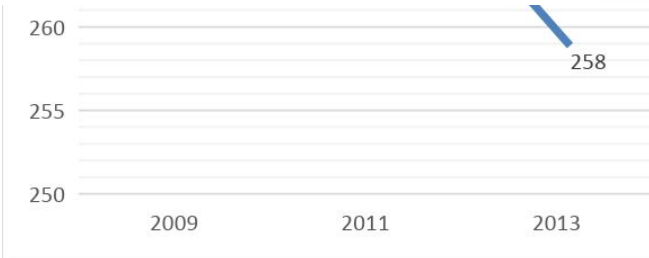


En general, y como se aprecia en el gráfico, históricamente los puntajes SIMCE 4° básico Lenguaje han sido más altos que los de matemática, alcanzando su peak en 2017 con 288 puntos, cabe destacar que este año también es el puntaje más alto obtenido en matemática 282 puntos. Con los resultados obtenidos el año 2016 y 2017, nos destacamos como el mejor Colegio del sector de Sindempart y también se obtiene la Excelencia Académica para el período 2018 - 2019.

A partir de los datos del gráfico, no es posible establecer una tendencia hacia el alza o baja del puntaje SIMCE 4° básico en Comprensión del Medio Social y Cultura.



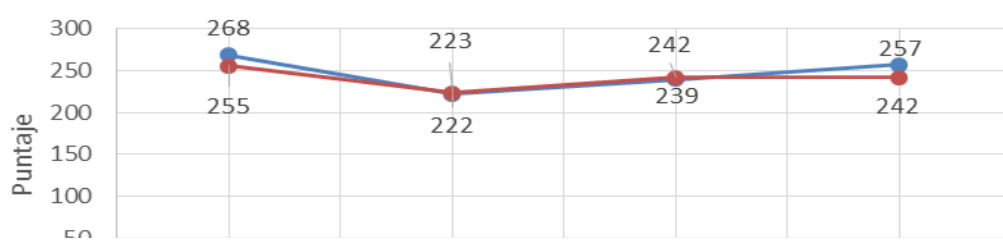
A partir de los datos del gráfico, y a diferencia de la asignatura anterior, Comprensión del Medio Natural, mostró un resultado similar durante dos años y en el último bajo significativamente.



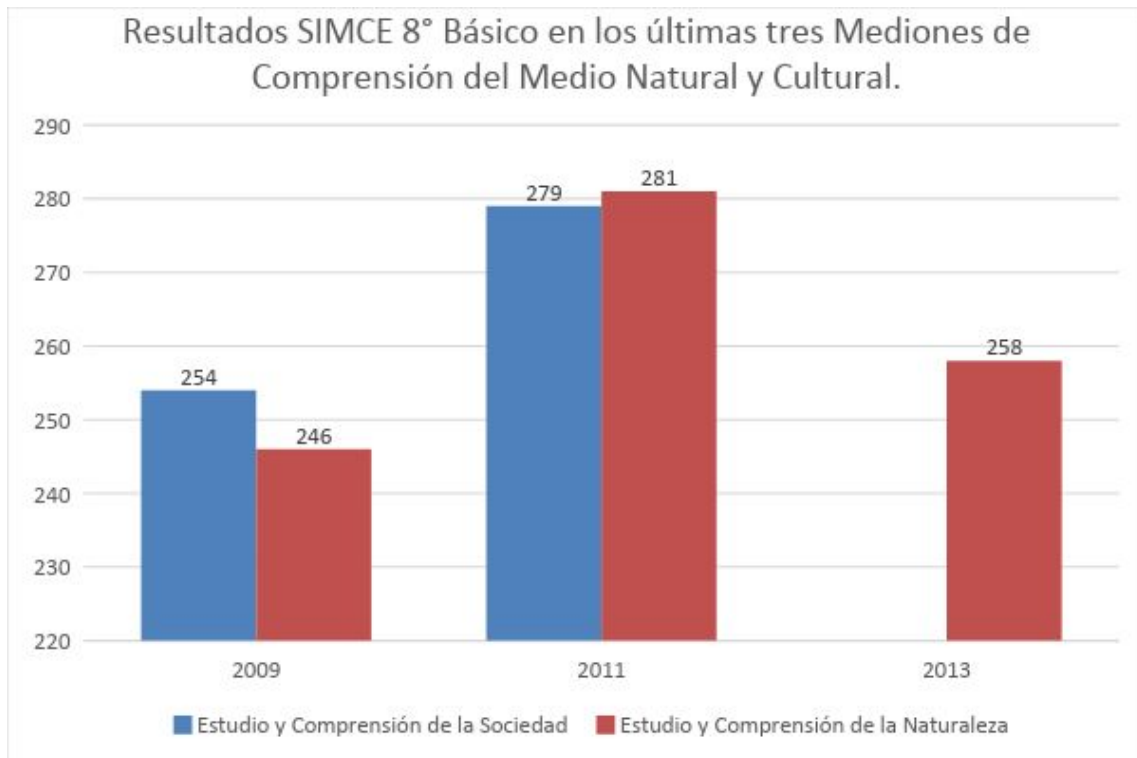
### Resultados SIMCE 8° básico 7 últimos años

| Año  | Lenguaje  | Matemática | Estudio y Comprensión de la Sociedad | Estudio y Comprensión de la Naturaleza |
|------|-----------|------------|--------------------------------------|--|
| 2010 | No aplica | No aplica  | No aplica                            | No aplica                              |
| 2011 | 268       | 255        | 279                                  | 281                                    |
| 2012 | No aplica | No aplica  | No aplica                            | No aplica                              |
| 2013 | 222       | 223        | No aplica                            | 258                                    |
| 2014 | No aplica | No aplica  | No aplica                            | No aplica                              |
| 2015 | 239       | 242        | No aplica                            | 258                                    |
| 2016 | No aplica | No Aplica  |                                      |  |
| 2017 | 257       | 242        |                                      | 227                                    |

Resultados SIMCE 8° Básico Lenguaje-  
Matemática 2011-2017



En relación a los resultados SIMCE de 8° básico, se puede apreciar que en las últimas tres mediciones el resultado de la prueba de Lenguaje tiene un puntaje no significativo por sobre Matemática. También se aprecia que el año con mayores resultados fue el 2011.



Los años 2008, 2010 y 2012 la Prueba SIMCE no fue tomada a los 8° Básicos, así también el año 2013 tampoco se rinde la prueba de Estudio y Comprensión de la Sociedad. Al igual que en gráfico anterior se destaca el año 2011 como

### 2.3 Otros indicadores

| 1.- Índice de vulnerabilidad Social |                 |                 |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Años                                | 4° básico       | 8° básico       |
| 2009                                | 5,01% y 25,00%  | 25,01% y 50,00% |
| 2010                                | 28,51% y 55,00% | No aplica       |
| 2011                                | 27,01% y 54,00% | 30,01% y 55,00% |
| 2012                                | 27,01% y 54,00% | No aplica       |

| <b>2.- Indicadores de Eficiencia Interna últimos 7 años</b> |                  |                         |                    |                       |
|---|------------------|-------------------------|--------------------|-----------------------|
| <b>Años</b>   | <b>Matrícula</b> | <b>Tasa Reprobación</b> | <b>Tasa Retiro</b> | <b>Tasa Promoción</b> |
| <b>2008</b>   | 344              | 14 (4%)                 | 5 (1,4%)           | 330 (96%)             |
| <b>2009</b>   | 327              | 8 (3%)                  | 17 (5%)            | 319 (97%)             |
| <b>2010</b>   | 288              | 19 (7%)                 | 12 (4%)            | 269 (93%)             |
| <b>2011</b>   | 285              | 15 (5%)                 | 8 (2,7%)           | 270 (95%)             |
| <b>2012</b>   | 264              | 4 (2%)                  | 16 (5.7%)          | 260 (98%)             |
| <b>2013</b>   | 309              | 14 (5%)                 | 21 (6.3%)          | 295 (95%)             |
| <b>2014</b>   | 340              | 15 (4%)                 | 9 (2,5%)           | 325 (96%)             |

## **2.4 Oferta educativa o Plan de Estudio**

### **Plan de estudios 1° básico a 8° Básico 2016**

|                  |                  |                  |                  |
|------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>1° Básico</b> | <b>2° Básico</b> | <b>3° Básico</b> | <b>4° Básico</b> |
|------------------|------------------|------------------|------------------|

| Asignatura                         |           | Asignatura                         |           | Asignatura   |           | Asignatura  |           |
|------------------------------------|-----------|------------------------------------|-----------|--|-----------|---|-----------|
| Lenguaje y Comunicación            | 8         | Lenguaje y Comunicación            | 8         | Lenguaje y Comunicación  | 8         | Lenguaje y Comunicación   | 8         |
| Matemática                         | 6         | Matemática                         | 6         | Matemática   | 6         | Matemática  | 6         |
| Historia, Geografía y Cs. Sociales | 3         | Historia, Geografía y Cs. Sociales | 3         | Historia, Geografía y Cs. Sociales   | 3         | Historia, Geografía y Cs. Sociales  | 3         |
| Cs. Naturales                      | 3         | Cs. Naturales                      | 3         | Cs. Naturales  | 3         | Cs. Naturales   | 3         |
| Artes Visuales                     | 2         | Artes Visuales                     | 2         | Artes visuales   | 2         | Artes visuales  | 2         |
| Música                             | 2         | Música                             | 2         | Música   | 2         | Música  | 2         |
| Educación Física y salud           | 3         | Educación Física y salud           | 3         | Educación Física y salud   | 4         | Educación Física y salud  | 4         |
| Inglés                             | -         | Inglés                             | -         | Inglés   | 2         | Inglés  | 2         |
| Orientación/ Ed. Tecnológica       | 1         | Orientación/ Ed. Tecnológica       | 1         | Orientación  | 1         | Orientación   | 1         |
| Religión                           | 2         | Religión                           | 2         | Religión   | 2         | Religión  | 2         |
|                                    |           |                                    |           | Ed. Tecnológica  | 1         | Ed. Tecnológica   | 1         |
|                                    |           |                                    |           | Taller J.E.C.D (Habilidades Verbales, Habilidades Matemáticas, Deporte Recreativo) | 4         | Taller J.E.C.D (Habilidades Verbales, Habilidades Matemáticas, Deporte Recreativo). | 4         |
| <b>Total de horas semanales</b>    | <b>30</b> | <b>Total de horas semanales</b>    | <b>30</b> | <b>Total de horas semanales</b>  | <b>38</b> | <b>Total de horas semanales</b>   | <b>38</b> |

| 5° Básico                          |   | 6° Básico                          |   | 7° Básico                          |   | 8° Básico                          |   |
|------------------------------------|---|------------------------------------|---|------------------------------------|---|------------------------------------|---|
| Asignatura                         |   | Asignatura                         |   | Asignatura                         |   | Asignatura                         |   |
| Lenguaje y Comunicación            | 6 | Lenguaje y Comunicación            | 6 | Lenguaje y Comunicación            | 6 | Lenguaje y Comunicación            | 6 |
| Matemática                         | 6 | Matemática                         | 6 | Matemática                         | 6 | Matemática                         | 6 |
| Historia, Geografía y Cs. Sociales | 4 | Historia, Geografía y Cs. Sociales | 4 | Historia, Geografía y Cs. Sociales | 4 | Historia, Geografía y Cs. Sociales | 4 |
| Cs. Naturales                      | 4 | Cs. Naturales                      | 4 | Cs. Naturales                      | 6 | Cs. Naturales                      | 6 |

|   |             |   |             |  |           |  |           |
|---|-------------|---|-------------|--|-----------|--|-----------|
| Ed. Tecnológica   | 1           | Ed. Tecnológica   | 1           | Ed. Tecnológica  | 1         | Ed. Tecnológica  | 1         |
| Artes Visuales  | 2           | Artes Visuales  | 2           | Educación artística  | 3         | Educación artística  | 3         |
| Música  | 2           | Música  | 2           |  |           |  |           |
| Educación Física y salud  | 2           | Educación Física y salud  | 2           | Educación Física y salud   | 2         | Educación Física y salud   | 2         |
| Inglés  | 3           | Inglés  | 3           | Inglés   | 3         | Inglés   | 3         |
| Orientación   | 1           | Orientación   | 1           | Orientación  | 1         | Orientación  | 1         |
| Religión  | 2           | Religión  | 2           | Religión   | 2         | Religión   | 2         |
| <b>Libre disposición:</b><br><b>1.-Tallerde:</b><br>- Deporte Recreativo<br>- Formación Cívica<br>- Habilidades Matemáticas | 2<br>2<br>1 | <b>Libre disposición:</b><br><b>1.-Tallerde:</b><br>- Deporte Recreativo<br>- Formación Cívica<br>- Habilidades Matemáticas | 2<br>2<br>1 | <b>Libre disposición:</b><br><b>1.-Tallerde:</b><br>- Deporte Recreativo<br>- Formación Cívica | 2<br>2    | <b>Libre disposición:1.-</b><br><b>Tallerde:</b><br>Deporte Recreativo<br>- Formación Cívica | 2<br>2    |
| <b>Total de horas semanales</b>   | <b>38</b>   | <b>Total de horas semanales</b>   | <b>38</b>   | <b>Total de horas semanales</b>  | <b>38</b> | <b>Total de horas semanales</b>  | <b>38</b> |

| <b>Estructura horaria semanal 1° Nivel de Transición 20 horas semanales (Curso sin J.E.C.)</b> |              |               |                  |               |                |
|--|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|
| <b>Horario</b>   | <b>Lunes</b> | <b>Martes</b> | <b>Miércoles</b> | <b>Jueves</b> | <b>Viernes</b> |
| 13:30-14:15  |              |               |                  |               |                |
| 14:15-15:00  |              |               |                  |               |                |
| 15:15- 16:00   |              |               |                  |               |                |
| 16:00-16.45  |              |               |                  |               |                |
| 17:00-17:30  |              |               |                  |               |                |

### Estructura horaria semanal



| <b>Estructura horaria semanal 2° Nivel de Transición 20 horas semanales<br/>(Curso sin J.E.C.)</b> |              |               |                  |               |                |
|--|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|
| <b>Horario</b>   | <b>Lunes</b> | <b>Martes</b> | <b>Miércoles</b> | <b>Jueves</b> | <b>Viernes</b> |
| 8:30 - 9:15  |              |               |                  |               |                |
| 9:15-10:00   |              |               |                  |               |                |
| 10:15- 11:00   |              |               |                  |               |                |
| 11:00-11.45  |              |               |                  |               |                |
| 12:00-12:30  |              |               |                  |               |                |

| <b>Estructura horaria semanal 1° y 2° Básico 30 horas (Cursos sin J.E.C.)</b> |              |               |                  |               |                |
|---|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|
| <b>Horario</b>  | <b>Lunes</b> | <b>Martes</b> | <b>Miércoles</b> | <b>Jueves</b> | <b>Viernes</b> |
| 8:30 - 9:15   |              |               |                  |               |                |
| 9:15-10:00  |              |               |                  |               |                |
| 10:15- 11:00  |              |               |                  |               |                |
| 11:00-11.45   |              |               |                  |               |                |
| 12:00-12.45   |              |               |                  |               |                |
| 12:45-13:30   |              |               |                  |               |                |

| <b>Estructura horaria semanal 3° a 8° Básico 38 horas (Cursos con J.E.C.)</b> |              |               |                  |               |                |
|---|--------------|---------------|------------------|---------------|----------------|
| <b>Horario</b>  | <b>Lunes</b> | <b>Martes</b> | <b>Miércoles</b> | <b>Jueves</b> | <b>Viernes</b> |
| 8:15 - 9:00   |              |               |                  |               |                |
|   |              |               |                  |               |                |
| 9:00-9:45   |              |               |                  |               |                |
| 10:00- 10:45  |              |               |                  |               |                |
| 10:45-11:30   |              |               |                  |               |                |
| 11:45-13:15   |              |               |                  |               |                |
| 13:15-14:15   | almuerzo     | almuerzo      | almuerzo         | almuerzo      |                |
| 14:15-15:00   |              |               |                  |               |                |
| 15:00-15:45   |              |               |                  |               |                |
| 15:55-16:40   |              |               |                  |               |                |

## 2.5 Docentes y personal San Ignacio

### Docentes

| Nº Total de docentes | Nº Titulados | % Titulados | Nº Habilitados (Profesor de Música) | % Habilitados |
|----------------------|--------------|-------------|-------------------------------------|---------------|
| 23                   | 23           | 100%        | 0                                   | 0%            |

### Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes:

| Día de la semana | Horario semanal             | Nº de docentes |
|------------------|-----------------------------|----------------|
| Lunes            | 1 horas cronológicas        | 23 Docentes    |
| Miércoles        | 1 horas cronológicas        | 23 Docentes    |
| Semanal          | 3 Horas Cronológicas P.E.I. | 11 Docentes    |

### Personal administrativo-Asistente de la Educación.

| Personal                 | Nº |
|--------------------------|----|
| Fonoaudiólogo            | 1  |
| Coordinador P.I.E.       | 1  |
| Psicólogo                | 2  |
| Inspectores (de patio)   | 3  |
| Encargado de Informática | 1  |
| Encargado CRA            | 1  |
| Bibliotecaria            | 1  |
| Secretaria               | 1  |
| Auxiliar de aseo         | 2  |
| Total                    | 11 |

## 2.6 Criterios de designación de Profesores Jefes y Organización de Horarios

Criterios Designación Profesores Jefes

En el Colegio San Ignacio, los criterios en la designación de profesores jefes para todos los cursos son:

- 1.- Experiencia docente en el nivel o ciclo que van a impartir la Jefatura.
- 2- Mínimo 4 horas de clases frente al curso que impartirán la jefatura.

### **Criterios de conformación de Horarios de Clases**

Los criterios a considerar para estructurar los horarios de clase son los siguientes:

- Asignaturas teóricas como Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia, se les da prioridad en el bloque de la mañana.
- Las asignaturas de carácter práctico como Ed. Física, Tecnología, Artes Musicales, Artes Visuales, Orientación, Religión y Talleres J.E.C. se dan prioridad en la tarde durante la tarde.
- Las asignaturas que tienen dos horas semanales se prioriza que queden en bloques de 90 minutos.
- Esto también depende de la carga horaria de cada docente.

## **2.7 Matrícula, cursos y proyecciones 2019, y Proceso de Admisión.**

|                                   | PK | K  | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | Totales |
|-----------------------------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---------|
| <b>Nº Cursos Actual 2017</b>      |    | 1  | 2  | 2  | 1  | 1  | 2  | 2  | 1  | 1  | 13      |
| <b>Matrícula Actual 2015</b>      |    | 30 | 71 | 71 | 36 | 36 | 59 | 59 | 32 | 18 | 412     |
| <b>Nº Cursos proyectados 2019</b> | 1  | 1  | 1  | 2  | 2  | 1  | 1  | 2  | 2  | 1  | 13      |
| <b>Matrícula Proyectada 2019</b>  | 30 | 30 | 30 | 72 | 72 | 36 | 36 | 60 | 60 | 32 | 458     |

**\* El colegio se proyecta con dos cursos por nivel hasta 6º básico y un curso por nivel en 7º y 8º, con una matrícula de 30 alumnos como máximo por sala.**

- Cuenta con una capacidad autorizada de 440 alumnos en Ed. Básica-Media y 35 alumnos en Ed. Parvularia de acuerdo a Certificado de Aprobación N° 045/2018.

### Proceso de Admisión Alumnos y Alumnas al Establecimiento.

#### 1.- Procedimientos de Ingreso

El Proceso de admisión del Colegio San Ignacio está en concordancia con la nueva normativa del Sistema de Admisión Escolar que rige para la Región de Coquimbo a partir del año 2017. La forma de postulación es a través de la página [www.sistemadeadmisionescola.cl](http://www.sistemadeadmisionescola.cl)

### 2.8 Descripción física del establecimiento (infraestructura)

| Infraestructura           |    |
|---------------------------|----|
| Superficie                | N° |
| Superficie Terreno        |    |
| Superficie Construida     |    |
| Superficie Patio multiuso |    |
| Comedor escolar           | 1  |
| Comedor Profesores        | 1  |
| Baño profesores           | 3  |
| Baño auxiliares           | 2  |
| Baño minusválido          | 1  |
| CRA                       | 1  |

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| N° de libros                     |    |
| Baño alumnos                     | 3  |
| Sala P.I.E.                      | 1  |
| Camarines                        | 2  |
| Aula de Recursos P.I.E.          | 1  |
| Laboratorio de Computación       | 1  |
| Salas de clases                  | 14 |
| Sala atención Apoderados         | 1  |
| Salas de Profesores:             | 1  |
| Enfermería                       | 1  |
| Kiosko                           | 1  |
| Oficinas Inspectoría             | 1  |
| Oficinas Pabellón Administrativo | 4  |
| bodega                           | 2  |



### 3.- Nuestras necesidades

#### 3.1 Fuentes de Financiamiento del Establecimiento

- Subvención estatal.
- Mensualidad por alumno.
- Subvención Escolar Preferencial.
- Subvención alumnos PIE

#### 3.2 Evaluación y Seguimiento del PEI

|   | <b>Actividades para vivenciar y evaluar el PEI</b>               | <b>Beneficiarios</b>         | <b>Responsables</b> |
|---|--|------------------------------|---------------------|
| 1 | Socialización del PEI a comunidad                                | Alumnos, padres y apoderados | Docentes            |
| 2 | Jornadas de reflexión  | Personal Colegio             | Equipo directivo    |
| 3 | Reuniones de Consejo Escolar                                     | Miembros                     | Directora           |
| 4 | Carta Gantt<br>Planificación por tiempo y chequeo que se cumpla. | Comunidad educativa          | Equipo Directivo    |